

**Ante cualquier duda
llámanos:**

EQUIPO DE ASESORAMIENTO

Comisiones Obreras de Madrid

91 536 52 12
slmadrid@usmr.ccoo.es
www.saludlaboralmadrid.es

Collado Villalba

91 662 61 08
ccoonorte@usmr.ccoo.es

IRSST

900 713 123
irsst@madrid.org
www.comunidad.madrid

**“ANTES
DE PERDER
LA SALUD,
ASESÓRATE,
RECLAMA TUS
DERECHOS”**

**Jornada
LA ERGONOMÍA
PARTICIPATIVA EN LOS
CENTROS DE TRABAJO**

11 de octubre de 2023
CCOO de Pozuelo de Alarcón
C/ Las Flores, nº2 patio
28223 Pozuelo de Alarcón

El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2021-2024 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores. El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.



INTRODUCCIÓN

Las condiciones de trabajo influyen en la salud y pueden ser determinante para que ésta se deteriore o se pierda, haciendo que la actividad laboral, en la práctica, sea un suplicio, cuando debería ser todo lo contrario.

Con demasiada frecuencia escuchamos frases como: “lo puedes coger, no pesa tanto” o “lo puedes hacer así, manualmente, no se hace tantas veces durante la jornada”. Situaciones como ésta encierran una falta constante de respeto a la persona que realiza el trabajo, sin tener en cuenta las consecuencias que esta forma de actuar tiene para la salud.

Para incidir en la solución a los problemas que se derivan de estas y otras muchas circunstancias tenemos que hablar de ergonomía, que es la ciencia que estudia la relación existente entre el hombre y sus condiciones de trabajo. Quizás, en el ámbito de las empresas, no siempre se le dé la importancia que tiene, pero hay que tener presente que la finalidad de la ergonomía no es otra que la de prevenir para evitar los daños o consecuencias negativas para la salud a través de un adecuado diseño del puesto de trabajo.

Muchas veces se tiende a equiparar ergonomía con el manejo de cargas. Manipular cargas de forma segura es importante, pero existen otros muchos factores que evitar. En ocasiones, cambios ergonómicos, por pequeños que sean, del diseño del equipo, del puesto de trabajo o de las tareas, pueden mejorar considerablemente la salud de los trabajadores y trabajadoras, reduciendo los trastornos musculoesqueléticos, al aplicar uno de los principios de la actividad preventiva más importante recogido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales: la adaptación del trabajo a la persona.

Esta jornada tiene lugar en el marco de actuaciones del VI Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2021-2024).

PROGRAMA

09:45 h. Acreditación

10:00 h. Presentación de la Jornada

Elena Abad Fariñas

Secretaria de Organización de la Unión Comarcal Sierra de Guadarrama de CCOO de Madrid

10:15 h. Introducción a la ergonomía

Laura Ruiz Sánchez

Técnico en Prevención de Riesgos Laborales. Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid

10:45 h. La evaluación de riesgos ergonómica

Mabel de las Heras Merino

Técnica en Prevención de Riesgos Laborales. Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid

11:30 h. Turno de palabra

11:45 h. Pausa para el café

12:15 h. La Ergonomía Participativa. El método Ergopar

Josefina López Marín

Técnica en Prevención de Riesgos Laborales. Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid

13:00 h. Experiencias de intervención sindical en temas ergonómicos

Eva Rodríguez Abad

Delegada de Prevención del Hospital de Collado Villalba

Augusto Martín Aguilera Moreira

Delegado de Prevención de Securitas Direct

Johanna Encalada Robles

Delegada de Prevención de la Residencia Colisee Las Rozas

13:30 h. Coloquio

14:00 h. Clausura de la Jornada

Ana Belén Casado Peñas

Secretaria de Salud Laboral de CCOO de Madrid

Modera la Jornada:

Pedro Alvez Vázquez

Secretario de Salud Laboral de la Unión Comarcal Sierra de Guadarrama de CCOO de Madrid

